

SEMINARIO INTERDISCIPLINAR SOBRE PUEBLA 79: EL HECHO HISTORICO Y LA SIGNIFICACION TEOLOGICA

La Facultad de Teología de nuestra Universidad, en colaboración con la Universidad de Oviedo, fue invitada a comienzos de 1979 a organizar, en el ámbito de la Escuela Asturiana de Estudios Hispánicos, un seminario interdisciplinar de profesores sobre el hecho y la significación de la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano, que tuvo lugar en Puebla de los Angeles, México, a finales de enero y comienzos de febrero de este mismo año. El Seminario se celebró en la Residencia de La Granda, en Avilés, durante los días 10 al 14 de septiembre pasados.

El marco general

El marco general de este seminario de estudios presentaba ya unos alicientes poco habituales en España: la readmisión de la Teología en el ámbito de la Universidad Civil Española, el diálogo interdisciplinar en torno a un tema preferentemente teológico, y la oportunidad de hacer una lectura no ingenua, sino reflexiva y en profundidad, de un acontecimiento, que sin duda será importante en el conjunto de la vida de la Iglesia y de la sociedad.

Tres personas hacían visible este singular marco para un seminario teológico de estudio. El Profesor Teodoro López-Cuesta, Rector de la Universidad de Oviedo, que abría las aulas veraniegas de esta universidad al tema teológico, en la convicción de que el pensamiento nacido en el recinto universitario no puede acabar en ella, y con la seguridad de que la teología en la universidad contribuirá a edificar un ambiente de tolerancia, que es rasgo universitario. El Profesor Juan Velarde Fuertes, Director de la Escuela Asturiana de Estudios Hispánicos, la cual, según afirmó, tiene sus antecedentes en la preocupación por todo lo que es «cultura hispánica», y su inmediata predecesora en la Universidad de verano de Santa María de la Rábida en Huelva; es propósito de esta Escuela, según recalcó su Director, ser ámbito de encuentro entre personas independientes y especialistas, para tratar de entenderse, desde sus campos disciplinares específicos, sobre temas monográficos propios del área culturas hispanas. Finalmente, el Profesor Olegario González de Cardedal, de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca, Director de este Seminario, quien, junto al también Profesor en la misma facultad teológica, Juan Luis Ruiz de la Peña, presentaba el tema de estudio como un intento de comprender este acontecimiento

humano de la Iglesia desde la convicción de una actuación de Dios en la Historia, intentando a la vez liberar un texto como el de Puebla, nacido en contexto notoriamente polémico, de cualquier utilización parcial, con el fin de preparar su recepción en profundidad dentro de la Iglesia y la sociedad, en especial la española.

Las intervenciones

Como es lógico, fueron los protagonistas de Puebla, quienes aportaron el mayor volumen de temas para la discusión. Mons. A. Quarraccino, Obispo de Avellaneda, Argentina, actual Secretario General del CELAM, trazó el itinerario histórico de la nueva conciencia eclesial latinoamericana, a través de cuatro grandes etapas: Río de Janeiro, Vaticano II, Medellín y Puebla. El P. Mateo Perdía, Presidente de la Conferencia Latino-Americana de Religiosos (CLAR), presentó los factores generales que están determinando hoy esta conciencia. El Prof. Leonardo Boff, de la Facultad de Teología de Petrópolis (Río de Janeiro) y el Prof. H. Alessandri, de la Facultad de Teología de la Universidad Católica de Santiago de Chile, hicieron una lectura del acontecimiento y texto de Puebla, con diferentes perspectivas.

Desde Europa Central enfocaron el hecho y sus consecuencias los profesores E. Klinger, de la Universidad de Würzburg; U. Ruh, de la Universidad de Friburgo en Brisgovia; y E. Corecco, de la Universidad de Friburgo de Suiza.

Por su parte, el Prof. J. I. González Faus, de la Facultad de Teología de San Cugat en Barcelona, propuso una lectura prospectiva de Puebla, atendiendo especialmente a su repercusión sobre la Iglesia y sociedad españolas. Mientras que D. Manuel de Unciti, Secretario Nacional de las Obras Misionales Pontificias en España, se planteó el interrogante de Puebla como anticipo de una posible orientación teológica y eclesial para la Iglesia en el Tercer Mundo.

Junto a estos temas mayores, se alinearon una serie de comunicaciones, que abordaron el tema central desde otras perspectivas más particulares. En este campo fue lo más sobresaliente la diversidad de propuestas para un análisis interdisciplinar de Puebla. Todo ello en medio de un diálogo amplio y de fondo, en el que no faltaron ni las discrepancias, ni la positiva voluntad de acortar distancias y encontrar plataformas comunes de entendimiento; diálogo, que se alimentó de la atmósfera de cordialidad y libertad, que fue la tónica general de las jornadas de estudio, y a la que contribuyó, no en menor medida, el silencio atento y elocuente de los dos Arzobispos permanentemente presentes en las sesiones, Mons. Díaz Merchán, Arzobispo de Oviedo, y Mons. Romero de Lema, Secretario de la Congregación Romana para el Clero.

Como entenderá ahora el lector, no es fácil sintetizar cuanto en estos días se dijo y discutió. No obstante, intentaré reflejar algo de las ideas que allí se vertieron, tratando de presentar éstas en grandes bloques y con un mínimo de orden, que no de sistematización. Por supuesto, que de las opiniones aquí atribuidas a los distintos protagonistas, me hago el único res-

ponsable, si bien confieso mi voluntad de ser lo más fiel posible en su transcripción.

Las cuestiones hermenéuticas.

A lo largo de las exposiciones y diálogos, se ha puesto de manifiesto que el documento de Puebla incluye, sin integrarlos, diversos puntos de vista de la realidad eclesial de América Latina, las cuales a su vez provienen de diversas visiones teológicas. El documento es ciertamente integrador en la praxis y para la praxis pastoral, pero no teológicamente.

Este hecho facilita naturalmente varias lecturas del documento, condicionadas por los distintos enfoques o instrumentos de interpretación que se usen. Así, depende del «desde dónde» se lea, un «desde dónde» como lugar social (no necesariamente epistémico) de lectura: desde una Iglesia global, desde una opción por los pobres. Depende también del tipo de análisis aplicado al documento: el análisis socio-económico, primado por la teología de la liberación; el análisis histórico-cultural-antropológico, desde una perspectiva pastoral; el análisis formal, sin contexto social inmediato. Todas estas variantes hermenéuticas fueron usadas a lo largo de la discusión.

Existe además un problema de vocabulario. No sólo en el documento, sino en la Teología Latino-Americana, y entre los mismos participantes del Seminario, el vocabulario usado es notablemente fluctuante. Especialmente esta fluctuación y, a veces, ambigüedad de sentido, se echó de ver en el uso de términos como los siguientes: comunidad, comunidad eclesial de base, pueblo, liberación, Iglesia de los pobres, cultura, participación, comunión, marxismo, análisis marxista, etc. Se constató la necesidad de un trabajo previo de clarificación de vocabulario desde cada corriente teológica, para poder llegar a un diálogo en verdadera profundidad.

Finalmente, han sido notorias las dificultades encontradas para un verdadero diálogo interdisciplinar. Aquí todos han echado de menos la elaboración de un grupo de categorías comunes básicas (p. e., ¿qué entiende un economista cuando habla de «pobre», «cultura», «comunidad», y qué un teólogo?). Y no es lo menos importante igualmente el esfuerzo necesario por encontrar una base epistemológica común, de modo que se pueda dialogar sobre varias cuestiones de común incidencia, sin caer en equívocos insuperables. En el fondo, se constató la falta de «herramientas» comunes para un diálogo interdisciplinar sobre temas teológicos, debido quizá a la poca frecuencia de estos encuentros en el panorama español.

Los elementos eclesiológicos y sus variantes.

Con lo anteriormente dicho, no es de extrañar que surgiesen diversas interpretaciones del documento en estudio. Estas interpretaciones se centran en el intento de leer orgánicamente este texto desde la eclesiología, y desembocaron en dos visiones contrarias (no contradictorias; quizá fuera mejor decir «subcontrarias») de la eclesiología de Puebla.

La primera, que tuvo su máximo exponente en el Prof. Alessandri, es

una eclesiología que pone el acento en el pueblo de Dios, no en las élites o grupos específicos. Bien es verdad que no parte de un concepto de pueblo abstracto, sino encarnado: un pueblo real, que es pobre y a veces está en situación de miseria, pero que posee al mismo tiempo valores culturales propios. Esta visión eclesiológica otorga una primacía al método de análisis histórico-cultural para analizar la realidad. Según esta perspectiva, Puebla significa una opción por la evangelización de la cultura, actuando una praxis liberadora integral en la pastoral. De aquí surgen las grandes líneas del documento de Puebla: el punto de partida, la base, es la constatación de una Iglesia profética, que tiene como tarea la evangelización del pueblo; el camino para esta evangelización es la praxis liberadora integral, que no se limita a la remoción de los obstáculos socioeconómicos que impiden la evangelización, sino que promueve una creatividad crítica, capaz de descubrir y vitalizar los elementos cristianos de la cultura; esta acción tiene unos destinatarios preferentes, los pobres; y camina hacia una meta que es a la vez realidad y utopía: una Iglesia que vive ya y todavía camina hacia una plena comunión y participación.

A esta visión e interpretación de Puebla, se presentaron dos objeciones. La primera era una advertencia sobre una concepción de pueblo, que mitificase la masa y asumiese sus supersticiones (sobre todo en relación con la religiosidad popular, tan positivamente valorada en el documento); la segunda, estando de acuerdo con el poder dinamizador que la fe tiene sobre la cultura, ponía en guardia frente al peligro de crear una nueva Iglesia de cristiandad, sobre todo al primar la meta de una cultura cristiana, con lo cual se señalarían bellos objetivos, pero sin instrumentos eficaces para avanzar.

A esto respondía Alessandri, que en su proyecto de lectura se trataba de insistir en una pedagogía pastoral, que buscase la evangelización de todos los elementos culturales del pueblo latino-americano, pero sin construir de nuevo una Iglesia tipo cristiandad, sino mostrando a la vez la incoherencia de las estructuras socio-económicas que impiden avanzar por ese camino, es decir, actuando al mismo tiempo una praxis liberadora integral, capaz de transformar la sociedad.

La segunda lectura del documento poblano, presentada por L. Boff, ofrecía la visión de una eclesiología que parte del lugar sociológico «pobres» y pone el acento en las Comunidades Eclesiales de Base (CEB). En este tipo de lectura se parte del análisis socio-económico, capaz de detectar estructuras opresoras. La respuesta necesaria es la praxis liberadora, que se desarrolla especialmente en las pequeñas comunidades, que luchan contra las estructuras de poder, al intentar ser cristianos en un mundo que se descubre oprimido. Es desde este tipo de comunidades, convocadas por la Palabra y el Espíritu Santo, desde donde el documento de Puebla invitaría a construir la Iglesia. Una Iglesia profética, con sus tres gritos condenatorios: al marxismo, al capitalismo liberal, a la ideología de la seguridad nacional. Una Iglesia en la que se vive la dimensión política de la fe. Una Iglesia que opta preferentemente por los pobres y la defensa de los derechos humanos. Una Iglesia que opta por una liberación integral, la cual, cambiando las

estructuras, hace surgir la nueva cultura con componentes cristianos. Una Iglesia que opta por las CEB, como lugar en el que el Espíritu hace nacer la Iglesia y como motores de evangelización. Una Iglesia que asume y purifica la religiosidad popular. Una Iglesia que apuesta por los jóvenes y la promoción de la mujer.

También a este tipo de interpretación se opusieron notas críticas. Esta vez las advertencias se movieron en la línea de evitar un reduccionismo empobrecedor del concepto de pueblo y de pobres; evitar una tal politización de la fe y la praxis, que se cerrase el horizonte a la trascendencia y quedara en una mera tarea secular de promoción humana. No faltaron tampoco las voces que sugerían cautelas ante el análisis empleado, de cuño marxista.

Las respuestas del ponente a estas objeciones se movieron en la dirección de señalar cómo un análisis que procede del marxismo puede ser utilizado como instrumento técnico, sin necesariamente aceptar la ideología en cuyo seno nació; señalar cómo de esta manera se obtiene una garantía de eficacia transformante de la sociedad y de la Iglesia; y poner de relieve cómo en esta lectura de Puebla se integran todos los elementos del documento, también los trascendentes, sin excluir ninguno.

Puebla y Centroeuropa.

Los teólogos centroeuropeos asistentes al Seminario se limitaron a hacer una lectura «formal» del texto de Puebla. Sus análisis y constataciones no podían tener el contexto vital de Latino-América y por ello se atuvieron al texto oficial. Es lógico en consecuencia, que constatasen la falta de una sistematización teológica en el documento, aunque percibiesen una interesante dirección orientadora de la teología; y es también natural, que insistiesen en la necesidad de conocer las bases metodológicas y hermenéuticas para poder hacer una trasposición de Puebla a Europa, que sea mínimamente válida, sobre todo en sus partes y aspectos más universales. El distinto contexto histórico y sociológico imponía estas conclusiones; y no podemos echar en olvido su llamada a la teología española para una tarea mediadora entre Europa y América.

Pero también descubrieron algunas llamadas a la teología centroeuropea, que puede ser interesante catalogar. Así, afirmaron, que Puebla es un impulso para los teólogos europeos a precisar el punto de partida, el «desde dónde» hacer teología. Pone de relieve la urgencia de precisar más la conexión entre teología y política, de descubrir la praxis política como lugar teológico. Y, subrayando el fuerte contenido antropológico del documento, presentaron a éste como un estímulo para dar la relevancia necesaria a la verdad sobre el hombre en la teología y para precisar esta categoría a la hora de crear una antropología teológica concreta.

E. Corecco concretizó algo más, refiriéndose a tres interesantes temas: el Derecho Canónico, la Teología Pastoral y las CEB. Así, Puebla es una llamada a superar, a través de su concepción de las CEB, el concepto recibido de Iglesia particular; ofrece sugerencias para la organización de una

posible ley fundamental de la Iglesia desde otras bases distintas a las tradicionales de los «tria munera», jerarquía, colegialidad, etc. (p. e. desde los sacramentos); y la misma orientación pastoral del documento abre nuevos caminos al Derecho Canónico en diversos campos, como el de los criterios de pertenencia a la Iglesia, nuevo tipo de obligaciones respecto a la comunidad y a la comunión, así como otros del mismo tipo. Interesante también su puntualización acerca de la carencia de sistematización teológica del documento de Puebla: según él, este documento es un documento teológico, no porque ofrezca una sistematización, que no la tiene, sino porque propone una pastoral; además, con ello ofrece base para elaborar un estatuto de la teología pastoral: ésta sería toda teología capaz de suscitar una praxis pastoral.

Puebla para España.

Partiendo de un sugestivo análisis de los últimos años de la historia de la Iglesia española, J. I. González Faus intentó descubrir los caminos y perspectivas que Puebla abre a España, de manera que este acontecimiento se convierta en signo vivo, pueda ser significativo para España.

Para una Iglesia española en parte fuertemente descristianizada, incluso disminuida en número de seguidores, con lo que esto supone de pérdida de poder y tentación de cerrarse en una autodefensa, Puebla significa una llamada a construir una eclesiología que se centra, más que en la cohesión de la Iglesia, en su misión; más que en una Iglesia cerrada, que piensa en sí misma y se defiende prohibiendo, en una Iglesia abierta hacia el pueblo de Dios y creadora de estímulos; en una Iglesia no dominante y poderosa, sino simplemente servidora; una Iglesia, en definitiva, que tenga relevancia en nuestro mundo no por vía de poder, sino de servicio liberador.

A una Iglesia como la española, donde no pocos cristianos experimentan un cierto desencanto, quizá porque esperaban muchas cosas de la etapa democrática y no llegan, y como consecuencia se dejan tentar por la ruptura o el restauracionismo, porque no descubren caminos nuevos, Puebla sugiere una Iglesia que descubre el campo de los «condenados de la tierra», una Iglesia que opta preferencialmente por los pobres, partiendo de la intuición histórica de que es posible eliminar la pobreza descubriendo sus raíces estructurales mediante el instrumento del análisis socio-económico; intuyendo y ahondando en el hecho de que estos pobres son el rostro de Cristo, y que el lenguaje de la preferencia de Cristo por los pobres en el evangelio está invitando a hacer opciones eficaces por ellos.

A una Iglesia, en cuyo seno se viven tensiones no eliminadas, con agresividades no superadas por algunos creyentes y no creyentes a causa de una historia reciente de choques y heridas aún no restañadas del todo, Puebla ofrece esa capacidad integradora de su documento y su discusión, que es signo de una comunidad en la cual puede guardarse la unidad, conservando, sin anularlas, aquellas variadas tendencias que viven en su seno. Y este punto es particularmente vivo en lo que se refiere a las CEB, ante las que tantas reticencias y trabas se han puesto, y que están exigiendo un mayor estudio y aceptación por parte de toda la Iglesia.

Por otra parte, no es poco relevante la aportación que se hace desde Puebla, válida también para la Iglesia española, a la imagen del Obispo. Este, en efecto, queda integrado en el tema de la Iglesia peregrinante, más pastor que administrador, peregrino con la comunidad, cercano a ella, y a la vez guía y pastor.

Pero hay otras llamadas de Puebla a la Iglesia española, como puso de relieve el Prof. Martín Velasco, de Salamanca, desde la experiencia de su última historia, que está exigiendo un análisis histórico exigente del sentimiento religioso de esta época cercana. Toda la valoración de la religiosidad popular es una llamada a atender a ese inmenso campo de cristianos que se han visto arrollados por la secularización y despojados, en parte, de sus componentes de religiosidad popular sin sustitutivos válidos. Estos también son los pobres, y hay que volverse a ellos renovando y purificando sus valores religiosos. En esta misma línea, la afirmación tan constante de la identidad latino-americana que se hace en el documento, es una llamada a valorar la peculiaridad religiosa de las regiones españolas, acentuando a la vez con sus mismos rasgos la común identidad cristiana.

También se apuntaron otros dos campos, que afectan a la Iglesia española, y que podrían recibir un impulso desde el documento y la experiencia de Puebla: el esfuerzo por responder a la pobreza celebrativa actual con símbolos significativos, nuevos y viejos, y el talante esperanzador y realista a la vez, que puede sugerir iniciativas para superar la actual crisis de la institución y de la militancia en España. En definitiva, Puebla está sugiriendo a la Iglesia española, después del relativo fracaso del paso de una fe practicante a una fe militante, el esfuerzo por construir las condiciones que nos lleven a una fe gozosamente confesante y profética, en la que esa confesión lleve aparejado el seguimiento real y práctico de Cristo. Puebla se perfila así como la palabra de esperanza que una Iglesia joven, la americana, dirige a esta Iglesia española, que, a veces, por tantos conceptos, aparece como vieja.

Digamos, para concluir este apartado, que han aflorado también diversos temas monográficos, que señalan una manera de abordar el documento de Puebla, que puede revelarse fecunda. Especialmente esto se patentizó en el tema del Espíritu, que ofrece un tratamiento a veces original, como puso de relieve el Prof. X. Pikaza, de Salamanca, sobre todo por lo que respecta a la formulación que de él se hace con categorías de comunión y participación; así como la presentación original que hace de María, lugar privilegiado de la manifestación de este Espíritu, presentándola en consecuencia como claro signo de la Iglesia. Y no menos importante, por lo que tiene de futuro prometedor, es el tema de la influencia que Puebla y su asunción de la liberación integral pueden tener en el nacimiento de otras teologías regionales, especialmente en el Tercer Mundo, tal y como sugirió M. de Unciti.

Las cuestiones interdisciplinares.

Uno de los aspectos más interesantes de este seminario, como anuncié al comienzo de esta crónica teológica, ha sido la aproximación al documento de Puebla desde varios campos «preteológicos», como modestamente los desig-

naron sus protagonistas, es decir, desde diversas disciplinas, que pueden aportar sus reflexiones, previas a un examen teológico del tema. Aunque el diálogo de estas disciplinas con la teología solamente ha podido ser aflorado, y ni aún así ha sido fácil, por falta de plataformas comunes, como ya dije, no obstante evitaría el decir que ha sido infructuoso. Por eso quiero dejar aquí constancia de algunas aportaciones que lo muestren.

Desde el Derecho Constitucional, el Prof. A. Lago Carballo, de la Universidad Complutense de Madrid, ha advertido al teólogo, para que valore la real dificultad de que exista un régimen democrático en los países latino-americanos, dadas las circunstancias. Estas propician más bien regímenes oligárquicos y el nacimiento de regímenes militares con la secuela de la ideología de la seguridad nacional. Aunque no se debe olvidar que éstos son también, en parte, «brazo armado» del capitalismo impuesto por potencias internacionales. En todo caso, el jurista constata que es inútil una democracia formal, sin democracia real y social. Esto hace que la salida violenta de este tipo de situaciones no siempre sea posible, y sugiere el camino de los correctivos del sistema. Es una visión realista, que debe ser tenida en cuenta.

Desde la Filosofía del Derecho, el Prof. A. Lois, de la Universidad de Santiago de Compostela, ha explicado cómo es difícil lograr un punto de partida para la objetivación de los derechos humanos, tan abundantemente proclamados en Puebla. Se advierte que no es fácil encontrar un apoyo en un derecho natural no siempre admitido o entendido unívocamente. Puebla, y la Iglesia, deben impulsar ante todo hacia un apoyo de la persona y sus valores, y tiene para ello la referencia evangélica y la tradición eclesial. Pero esto se hace como aportando un camino provisional (tradición eclesial) y una meta utópica (evangelio). La única posible para ella, efectivamente. Pero no debe olvidar la Iglesia, que esto no es evidente para todos. Aquí Iglesia y juristas tienen todavía un largo camino que andar juntos.

También la economía dialogó con el documento de Puebla. J. Velarde Fuertes y J. A. Alvarez Vázquez, ambos profesores en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid, advirtieron, cada uno con sus matices, que en el documento hay una opción, quizá inconsciente, probablemente introducida a través de los contactos de los teólogos con los economistas de la CEPAL, por un modelo económico concreto, el de los economistas estructuralistas latinoamericanos o teoría de la dependencia económica, que lleva consigo la elaboración del modelo de análisis económico denominado «crecimiento hacia afuera». Esto puede condicionar el mismo análisis pastoral que hace el documento de los obispos, y desde luego está perdiendo algunas matizaciones sobre lo que se llama «pecado social» en él, pues bajo este concepto se incluyen tanto instituciones sociales opresoras (de dentro y de fuera de América Latina), como situaciones socio-económicas, que más que pecado son consecuencias de una historia y pueden solucionarse con meros planteamientos técnicos. En todo caso, los protagonistas de Puebla deben tomar conciencia clara de esta opción, descubrir que se usa un instrumento de análisis cuyo valor no debe absolutizarse, y tener en cuenta que hay otros posibles análisis para la situación latino-americana, que también pueden dar buenos resultados.

A la vez, Puebla plantea al economista retos reales, que le exigirán no sólo grandes soluciones perfectas a largo plazo, sino soluciones parciales ya hoy. Por lo demás, se ha notado una especial dificultad para el diálogo entre economía y teología. Es necesario un trabajo previo para buscar bases comunes de entendimiento. En la discusión aparecieron algunos posibles temas que podrían ser punto de partida para este trabajo: así el concepto de participación (categoría que podría servir también de enlace con la sociología, por ejemplo para elementos participativos como son los sindicatos, tal y como notó el Prof. Chozas Bermúdez), el concepto de pecado social, o la misma coincidencia en el elemento utópico de la concepción del hombre.

El Prof. A. Pérez de Laborda, de la Facultad de Filosofía de la Universidad Pontificia de Salamanca, como historiador de las ciencias, puso de relieve, cómo Puebla ha dialogado con el complejo problema de la ciencia y la técnica actuales, desvelando sus bondades y sus malignidades, por ser estas disciplinas y sus consecuencias realidades ambiguas. Es notable sobre todo el interés por establecer un criterio, que sitúe a la ciencia y a la técnica al servicio del hombre (la dignidad humana); igualmente merece señalarse el expreso rechazo de todo proceso de absolutización del conocimiento científico como ideología globalizante, así como la denuncia del uso de ciencia y técnica como instrumentos posibles de opresión y dominación. Son aspectos éstos, en los que se abre un espacio de diálogo sumamente interesante entre los cultivadores de las ciencias y los teólogos.

Final.

Todo resumen es por su misma naturaleza inexacto, y al final del presente tengo conciencia de ello. Es imposible dar una idea justa y cabal de todos los pensamientos y aportaciones que, en ponencias, comunicaciones y, sobre todo, a lo largo de la discusión, formaron la trama de estos días densos de estudio. Pero había que intentarlo. Había que exponer los datos mayores, para que el lector pudiera juzgar por sí mismo del interés y valores positivos de este seminario, que encontró su marco adecuado en la Escuela Asturiana de Estudios Hispánicos.

Por parte de los participantes, la valoración final del trabajo fue en general positiva. En el último momento flotaba la convicción de que es necesario intensificar el contacto de los teólogos y humanistas latinoamericanos con los españoles. L. Boff lo decía explícitamente. Necesitamos estrechar más la vinculación entre unos y otros, afirmaba, pues navegamos en un mismo barco; somos los dos polos de un sistema. Por eso las cuestiones que nos afectan, continuaba, les afectan a Vds. y viceversa. La Teología y las Ciencias Humanas han de tomar más conciencia de esto, para lograr una mayor solidaridad en el pensamiento a nivel universal, es decir, para llegar a ser sencillamente más católicos.

JOSE MANUEL SANCHEZ CARO